



2025/90424

16.5.2025

Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios y por el que se derogan los Reglamentos (CEE) n.º 922/72, (CEE) n.º 234/79, (CE) n.º 1037/2001 y (CE) n.º 1234/2007

(Diario Oficial de la Unión Europea L 347 de 20 de diciembre de 2013)

En la página 801, anexo IV, parte A, título III, punto 1, cuadro, primera columna, fila cuarta:

donde dice: «Buena»,

debe decir: «R

Buena».